



enterado el Ayuntamiento del precedente dictamen, acuerda de conformidad con lo propuesto en el mismo.

Vista la instancia producida por el Alcalde de barrio, Capellán y vecinos del partido del Rincón de Seca, solicitando el establecimiento de una escuela nocturna de adultos en el mismo, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comisión de Instrucción Pública para que emita su parecer.

*(F)* Rato' el Sr. López y López.

Dada cuenta de la instancia de Victoria Orenga solicita establecer una fábrica de grasas. Dada cuenta de la instancia de Victoria Orenga y Castellano, vecino de Valencia, solicitando se le permita establecer una fábrica para la extracción de grasas y producción de abono mineral con las caballerías muertas y carnes y pescados en mal estado, en el sitio hoy convertido en muladar, de la propiedad del Sr. Marqués de Piñares, de quien tiene permiso, á la derecha de la rambla del Sordo, camino de la Luz, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comisión de Sanidad, para que informe cuanto se le ocurra, ofrezca y parezca.

José Antonio Ramos, que se le incluya en el alistaniente.

Vista la instancia de José Antonio Pujol, hijo de Joaquín y María, solicitando se le incluya en el alistaniente del